



# GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 21 de agosto de 2015. ORDEN No.: LG/0302/0145/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT

LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER) 1412-090167-101-8

LÍNEA: 0302 PR-SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA CLASIFICACIÓN: SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO INCLUYE: CAMBIO DE 2 BASES PARA AMORTIGUADORES DELANTEROS, CAMBIO DE 1 SOPORTE SUPERIOR DE MOTOR, CAMBIO DE 1 EMPAQUE PARA TAPADERA DE PUNTERÍAS, CAMBIO DE TAPÓN DE TAPADERA DE PUNTERÍAS, CAMBIO DE ORING PARA DISTRIBUIDOR, CAMBIO DE REFRIGERANTE DEL RADIADOR, CAMBIO DE MANGUERA INFERIOR DE RADIADOR, CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR, CAMBIO DE ACEITE 20W50 PARA MOTOR, CAMBIO DE FILTRO PURIFICADOR DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO PURIFICADOR DE AIRE, CAMBIO DE FILTRO PURIFICADOR DE GASOLINA, CAMBIO DE 2 ABRAZADERAS PARA MANGUERA DE RESPIRADERO DEL MOTOR, CAMBIO DE VÁLVULA PCV, CAMBIAR LUZ DE CORTESÍA LADO IZQUIERDO TRASERO, CAMBIAR LÁMPARA LADO IZQUIERDO TRASERO DE ESQUINA, NIVELAR LUCES DELANTERAS, CAMBIO DE STOP TRASERO LADO IZQUIERDO, ALINEADO DE DIRECCIÓN Y BALANCEO DE LLANTAS.	NO APLICA	\$ 185.00	\$ 185.00
			2	UNIDAD	BASES PARA AMORTIGUADORES DELANTEROS	TENACITY/ KOREA	\$ 26.50	\$ 53.00
			1	UNIDAD	SOPORTE SUPERIOR DE MOTOR	TENACITY/ KOREA	\$ 46.50	\$ 46.50
			1	UNIDAD	EMPAQUE PARA TAPADERA DE PUNTERÍAS	TERADA/JAPÓN	\$ 18.00	\$ 18.00
			1	UNIDAD	TAPÓN DE TAPADERA DE PUNTERÍAS	TERADA / JAPÓN	\$ 12.00	\$ 12.00
			1	UNIDAD	ORING PARA DISTRIBUIDOR	TERADA / JAPÓN	\$ 9.50	\$ 9.50
			1	GALÓN	REFRIGERANTE PARA RADIADOR	FREEZETONE / ESTADOS UNIDOS	\$ 4.50	\$ 4.50
			1	UNIDAD	MANGUERA INFERIOR PARA RADIADOR	DAYCO /JAPÓN	\$ 26.00	\$ 26.00
			1	UNIDAD	TAPÓN PARA RADIADOR	SANKEI/JAPÓN	\$ 10.50	\$ 10.50
			1	GALÓN	ACEITE PARA MOTOR 20W50	VALVOLINE/ESTA DOS UNIDOS	\$ 24.00	\$ 24.00
			1	UNIDAD	FILTRO PURIFICADOR DE ACEITE	FRAM / ESTADOS UNIDOS	\$ 4.50	\$ 4.50
			1	UNIDAD	FILTRO PURIFICADOR DE AIRE	FUJITOYO / JAPÓN	\$ 14.00	\$ 14.00
			1	UNIDAD	FILTRO PURIFICADOR DE GASOLINA	OSK / JAPÓN	\$ 16.00	\$ 16.00
			2	UNIDAD	ABRAZADERAS PARA MANGUERA DE RESPIRADERO DE MOTOR	GATES / ESTADOS UNIDOS	\$ 2.00	\$ 4.00
			1	UNIDAD	VÁLVULA PCV	SANKEI / JAPÓN	\$ 12.50	\$ 12.50
			1	UNIDAD	STOP TRASERO LADO IZQUIERDO	TYC / TAIWAN	\$ 28.00	\$ 28.00

GARANTÍA: 1 MES EN MANO DE OBRA Y 3 MESES EN REPUESTOS.

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 468.00

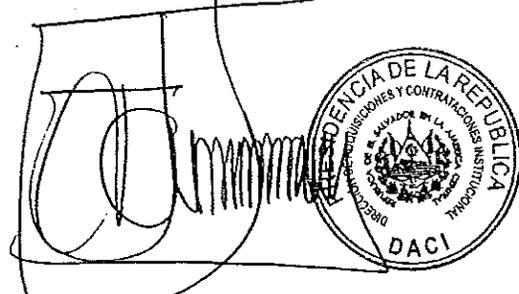
MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A VEHÍCULO MARCA: MAZDA, MODELO 323 LX, PLACA N-7590, AÑO 1998 Y NÚMERO DE INVENTARIO 0500-37-61105-13004-0090, PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO, BRINDANDO SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, ATENDIENDO ASÍ EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/ SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

REFERENCIA:  
SOLICITUD CÓDIGO: 0065(07-07-2015)  
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)S/0145/2015

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR - SECOP.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

		
<p>DESIGNADO POR: <i>[Signature]</i></p>	<p>Vc. Bc. DIRECTOR DACI</p>	<p>JEFE UFI</p>
<p>FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA EL 2015</p>		<p>HECHO POR: <i>[Signature]</i> JAPH</p>
		<p>REVISADO POR: <i>[Signature]</i></p>

REFERENCIA LG/0302/0145/2015